CIRCULAR 139/2025

30 de septiembre de 2025

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"100 Años de Atletismo en la Región de Murcia"

Por la presente, se facilita el reglamento del concurso de fotografía "100 Años de Atletismo en la Región de Murcia", convocado con motivo del centenario FAMU.

En Murcia, a 30 de septiembre de 2025.

Vº Bº

Fdo. Ana Maravillas Abellán Sánchez
Secretaria General FAMU
secretaria@famu.es

Reglamento del Concurso de Fotografía

“100 Años de Atletismo en la Región de Murcia”

1. Objetivo del Concurso

Con motivo del centenario de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia (FAMU), se convoca un concurso de fotografía con el fin de homenajear la historia, evolución y valores del atletismo en nuestra región.

2. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 16 años, residentes en España, tanto fotógrafos profesionales como aficionados.

3. Temática

Las fotografías deberán evocar el espíritu del atletismo en la Región de Murcia, destacando momentos históricos, entrenamientos, competiciones, instalaciones, atletas o cualquier aspecto que refleje la esencia de este deporte a lo largo de sus 100 años de historia.

4. Requisitos de las Fotografías

- Cada participante podrá presentar un máximo de **3 fotografías**.
- Las imágenes deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en otros concursos.
- Se aceptarán fotografías en blanco y negro o color, en formato digital (.JPG o .PNG), con una resolución mínima de **300 ppp** y un tamaño mínimo de **3.000 píxeles por el lado mayor**.
- No se admitirán fotomontajes ni imágenes generadas por inteligencia artificial.

5. Presentación

Las fotografías deberán enviarse por correo electrónico a **comunicacion@famu.es**, hasta la fecha límite establecida para el domingo **23 de octubre de 2025 a las 23:59h.**, incluyendo:

- Nombre completo del autor/a
- DNI o documento identificativo
- Teléfono de contacto
- Título de cada fotografía
- Breve descripción (opcional)

6. Exposición

- Las fotografías recibidas serán expuestas en la web de FAMU durante 10 días, desde el martes 28 hasta el domingo 02 de Noviembre. El fallo del Jurado se producirá el viernes 31 de octubre de 2025.

7. Premios

- 🥇 **Primer Premio**: 200 €
- 🥈 **Segundo Premio**: 100 €
- 🥉 **Tercer Premio**: 50 €

Los premios estarán sujetos a la normativa fiscal vigente.

Los premios se harán entrega en el acto de premiación de la **Carrera Centenario FAMU 1925-2025** a celebrarse el domingo 02 de noviembre de 2025.

8. Jurado

El jurado estará compuesto por representantes de la FAMU, fotógrafos profesionales y expertos en atletismo. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el **31 de octubre de 2025** a través de la web oficial de la Federación.

9. Derechos de Autor y Uso de las Imágenes

La participación en el concurso implica la **cesión total y gratuita de todos los derechos de uso, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación** de las fotografías a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, que podrá utilizarlas con fines promocionales, históricos o divulgativos, mencionando siempre el nombre del autor/a.

Las fotografías quedarán en **custodia permanente** de la FAMU como parte de su archivo histórico.

10. Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.

11. Ley de Protección de Datos

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable 4 del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento

prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos –atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza delos datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD–.

CONCURSO FOTOGRAFÍA

CENTENARIO FAMU 1925/2025

PARTICIPA HASTA EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

PARA MAYORES DE 16 AÑOS

CONSULTA LAS BASES COMPLETAS EN WWW. FAMU.ES

GRANDES PREMIOS

PARA LAS TRES MEJORES FOTOS

MANDÁNOS TUS FOTOS ORIGINALES Y NO PUBLICADAS A COMUNICACION@FAMU.ES

Cien años pasan Corriendo

ORGANIZAN

COLABORAN